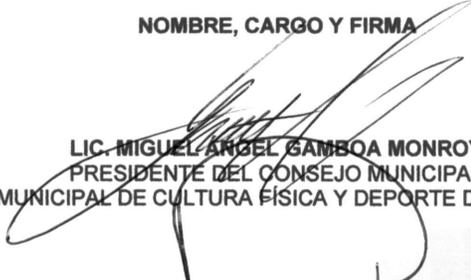


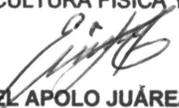
LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, POR SUS SIGLAS IMCUFIDEZ, PRESENTES EN LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA



LIC. MIGUEL ÁNGEL GAMBOA MONROY
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO.

LIC. CÉSAR RODRIGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
COMISARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO.



EMANUEL APOLO JUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO.



C. SALVADOR ROBERTO DÍAZ VARGAS
TESORERO DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO.

C. ITZEL ALEJANDRA BUREOS TORRES
VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO.



C. MARCO ANTONIO LÓPEZ ÁLVAREZ
VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO.



C. LETICIA ESTRADA GODÍNEZ
VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO.



C. MÓNICA HERNÁNDEZ ZEPEDA
VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZUMPANGO, MÉXICO

DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, POR SUS SIGLAS IMCUFIDEZ, DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024.

En el Municipio de Zumpango, Estado de México, siendo las catorce horas cinco minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil veintitres, en las instalaciones del Deportivo Municipal Alfredo del Mazo Vélez ubicado en Calle Santa Cruz (Camino viejo a San Sebastián), sin número, Barrio San Lorenzo Zumpango Estado de México; con fundamento en lo establecido en el Artículo 4 párrafo sexto y Artículo 115 fracción III inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 122 y Artículo 128 fracciones XII y XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Decreto No. 216 por el que se expide la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango se reúnen los **CC. Lic. Miguel Ángel Gamboa Monroy, Presidente Municipal, Constitucional de Zumpango, Estado De México, Lic. César Rodrigo Hernández Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento de Zumpango, Estado De México, Emanuel Apolo Juárez González, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango, Estado De México, Salvador Roberto Díaz Vargas, Primer Regidor del H. Ayuntamiento Zumpango, Estado de México e Itzel Alejandra Bureos Torres, Marco Antonio López Álvarez, Leticia Estrada Godínez y Mónica Hernández Zepeda** en su calidad de Vocales designados del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Zumpango, en cumplimiento a lo descrito en la **Primera Sesión Solemne de Cabildo** de fecha primero de enero del año dos mil veintidós, relativa a la instalación e inicio de funciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Zumpango, Estado de México, para el período Constitucional 2022-2024; para iniciar la **Decimo Primer Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Zumpango**, por tal motivo el Secretario Técnico del Consejo, informa que existe quórum legal suficiente y en consecuencia, el Consejo se encuentra debidamente integrado para sesionar, haciendo por tanto la declaración formal inherente a esta su **Decimo primera Sesión Ordinaria**, con la consecuencia de validar con su asistencia y firma las resoluciones y acuerdos que al efecto se tomen en relación al siguiente Orden del Día:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta, análisis y aprobación para realizar las ampliaciones, reducciones y transferencias presupuestales para el Ejercicio 2023, así mismo poder afectar la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores, en cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y demás ordenamientos establecidos para tal efecto.

4. Propuesta, análisis y aprobación, para que en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo emitidos por el OSFEM, se autorice realizar las modificaciones y adecuaciones necesarias al Tabulador de Sueldos del ejercicio 2023, modificaciones en cuanto a las plazas, puestos, categorías, percepciones salariales del personal que labora para la Administración del IMCUFIDEZ, lo anterior, se debe a que en varias áreas administrativas y operativas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango, fue necesario realizar cambios de personal de un área a otra, cubrir temporalmente alguna acción o función en otras áreas distintas a las de su adscripción, sustitución de personal que presentó algún problema de salud o incapacidad temporal, sustituir puestos o plazas por renuncia, así mismo se realizaron los cambios al Tabulador de Sueldos en relación a las solicitudes y lineamientos de las dependencias normativas, así como de la CONAC, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, etc. En base a lo anterior es necesario contar con la autorización del punto en comento.
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Ante Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, por un importe de **10,778,881.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**
6. Clausura de la **Décimo primera Sesión Ordinaria** del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Zumpango.

PRIMERO. El Secretario Técnico, por instrucciones del Presiente Municipal y Presidente del Consejo Municipal, Lic. Miguel Ángel Gamboa Monroy, da lectura a la lista de asistencia para el desahogo del primer punto del orden del día.

-----**ACUERDO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

ÚNICO. Después del pase de lista por parte del C. Emanuel Apolo Juárez González Secretario Técnico y Director General del IMCUFIDEZ se declara Quorum lega, se da pie al segundo punto del orden del día.....

SEGUNDO. El Secretario Técnico C. Emanuel Apolo Juárez González, da lectura al orden del día, como punto número dos.

-----**ACUERDOS DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

ÚNICO. Se aprueba y autoriza por **unanimidad** de votos, el orden del día, con lo cual se desahoga el segundo punto del orden del día.....

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Una vez desahogados y aprobados los dos primeros puntos del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo, instruye al Secretario, a continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se indica que es referente a la aprobación de las ampliaciones, reducciones y transferencias presupuestales para el Ejercicio 2023.

-----**ACUERDOS DEL TERCER PUNTO DEL ORDE DEL DÍA**-----

PRIMERO. Se autorizan las ampliaciones, reducciones y transferencias presupuestales para el Ejercicio 2023, afectando la cuenta 3221 Resultado de Ejercicios Anteriores.

SEGUNDO. El Secretario Técnico recibe instrucciones para que autorice al Director de Administración y Finanzas del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zumpango a realizar los ajustes necesarios en la cuenta 3221, para realizar las ampliaciones, reducciones y transferencias, en cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Dichos acuerdos se aprueban y autorizan por **unanimidad** de votos.

CUARTO. En lectura del cuarto punto del orden del día, que es para autorizar a realizar las modificaciones y adecuaciones necesarias al Tabulador de Sueldos del ejercicio 2023, modificaciones en cuanto a las plazas, puestos, categorías, percepciones salariales del personal que forma parte del IMCUFIDEZ.

-----**ACUERDOS DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PRIMERO. Después del análisis a la propuesta, se autoriza realizar las modificaciones y adecuaciones, al Tabulador de Sueldos 2023, para que con ello se modifiquen las plazas, puestos, categorías y percepciones salariales del personal adscrito al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango.

SEGUNDO. Se autoriza al Director de Administración y Finanzas, a través del Secretario Técnico y Director del IMCUFIDEZ, el C. Emanuel Apolo Juárez González, para que realice los cambios necesarios al Tabulador y se lleven a cabo las modificaciones necesarias a consecuencia de los cambios y sustituciones de personal, en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo emitidos por el OSFEM.



Dichos acuerdos se aprueban y autorizan por **unanimidad** de votos.

QUINTO. En desahogo del Quinto Punto del Orden del día, el Secretario Técnico del Consejo informa que es referente a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del Ante Proyecto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, por un importe de 10,778,881.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)”

-----**ACUERDOS DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

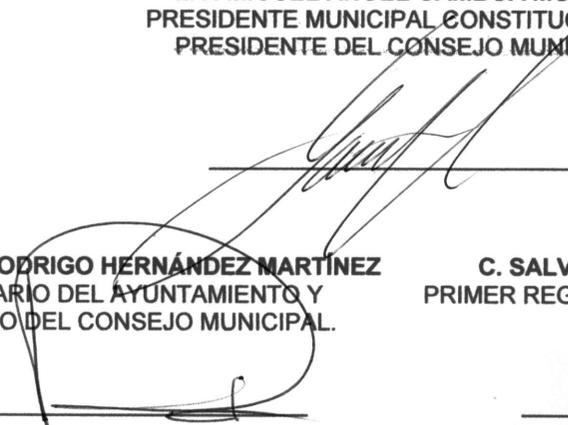
PRIMERO. - SE AUTORIZA EN TÓDAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL Ante Proyecto del Presupuesto DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN IMPORTE DE \$ 10,778,881.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)”.

Dichos acuerdos se aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD** de votos.

SEXTO. Siguiendo con el último punto del orden del día y no existiendo ningún otro asunto que tratar, el Secretario Técnico del Consejo el C. Emanuel Apolo Juárez González informa que es el referente a la clausura de la **Décimo primera sesión ordinaria** del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango, por lo que en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo el Lic. Miguel Ángel Gamboa Monroy, declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las quince horas con diez minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil veintitrés, suspendiéndose momentáneamente estos trabajos para levantar el acta correspondiente, la cual fue leída en voz alta a los presentes, quienes la aprobaron en lo general por **UNANIMIDAD**.



LIC. MIGUEL ÁNGEL GAMBOA MONROY.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.



LIC. CÉSAR RODRIGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y
COMISARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL.

C. SALVADOR ROBERTO DÍAZ VARGAS
PRIMER REGIDOR Y TESORERO EN EL CONSEJO
MUNICIPAL.

C. ITZEL ALEJANDRA BUREOS TORRES
VOCAL EN EL CONSEJO.

C. MARCO ANTONIO LÓPEZ ÁLVAREZ
VOCAL EN EL CONSEJO.

C. LETICIA ESTRADA GODÍNEZ
VOCAL EN EL CONSEJO.

C. MÓNICA HERNÁNDEZ ZEPEDA
VOCAL EN EL CONSEJO.



C. EMANUEL APOLO JUÁREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL IMCUFIDEZ

Esta foja de firmas corresponde a la Decimo Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Zumpango, de fecha 18 de diciembre de 2023.